

J.L. Martínez Campuzano

Portavoz de la
Asociación Española
de Banca (AEB)

Criptoactivos y jóvenes



La inversión a largo plazo, la curiosidad y la especulación son las tres principales razones que llevan a invertir en criptoactivos, de acuerdo con un reciente estudio de Accenture que refleja el cada vez mayor interés que despiertan. Una conclusión que corroboran otras encuestas: el 30% de los inversores que ha realizado alguna inversión financiera en los últimos cinco años ha comprado criptoactivos, que ya son el principal producto de inversión entre los jóvenes. Así lo afirman seis de cada diez inversores de entre 16 y 30 años, según la OCU.

El mercado actual de criptoactivos comprende un amplio abanico de activos, de diferente tipo y con diferentes riesgos, y de proveedores de servicios conexos que, en su mayoría, no están sujetos a un marco regulatorio y de supervisión. Por eso es arriesgado operar en este mercado hoy en día: a los elevados riesgos de inversión por la volatilidad de muchos criptoactivos se suman los fraudes o pérdidas derivados de la mala gestión de algunos operadores.

El futuro reglamento europeo MiCA ayudará a dotar de mayor seguridad a los inversores en criptoactivos. También permitirá a los bancos participar en este mercado, si así lo desean, ayudando a mejorar las prácticas de control y gestión de riesgos y a dar más confianza.

Contar con un marco de protección adecuado para las inversiones en este tipo de activos es necesario, pero no puede ser la única respuesta a los desafíos. Mejorar la educación financiera es una necesidad para toda la sociedad española y especialmente para los jóvenes. Porque la educación es una gran compañera de viaje a lo largo de la vida, que nos ayuda a tomar decisiones formadas, partiendo de la máxima información posible. |